



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 6 DIC. 1984

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expte. N° 19.186/84

VISTO:

Este expediente por el cual el señor Director Normalizador de la Sede Regional de Orán solicita el reintegro de \$a. 25.358,00; y

CONSIDERANDO:

Que con dicho importe debió afrontar de su peculio diversos / gastos para el funcionamiento de la citada dependencia;

Que Dirección de Contabilidad ha procedido a afectar preventi- vamente en las respectivas partidas presupuestarias los referidos gastos;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Dirección General de Admi- nistración,

EL RECTOR NORMALIZADOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar los gastos realizados por el señor Director Normalizador de la Sede Regional de Orán, Ing. Juan Carlos RAMIREZ, por veinticinco mil / trescientos cincuenta y ocho pesos argentinos (\$a. 25.358,00), según comproban- tes que obran en este expediente, que solventó de su peculio atendiendo necesi- dades de esa dependencia.

ARTICULO 2°.- Reintegrar al nombrado funcionario esa cantidad con imputación a las siguientes partidas del presupuesto por el corriente ejercicio - Programa 580, y por los importes que en cada caso se indican:

| | | |
|---|------|-----------|
| -12.1210.202: PRODUCTOS DE LA MINERIA, PETROLEO Y SUS DERIVA- | | |
| DOS:..... | \$a. | 12.524,00 |
| -12.1210.225: OTROS BIENES DE CONSUMO:..... | \$a. | 9.614,00 |
| -12.1220.230: HONORARIOS Y RETRIBUCIONES A TERCEROS:..... | \$a. | 3.220,00 |
| T O T A L :..... | \$a. | 25.358,00 |
| | | ===== |

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-



C.P.N. NESTOR FRANCISCO VICCO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

SALUM AMADO
RECTOR NORMALIZADOR

RESOLUCION N° 645-84